Nº 28.534

Valparaíso, 18 de octubre de 2006.

A S. E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado las modificaciones introducida por esa Honorable Cámara al proyecto de ley que autoriza la construcción de un monumento en memoria del artista Roberto Matta Echaurren (Boletín N° 3.225-04).

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 6.419, de 12 de octubre de 2006.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JAIME NARANJO ORTIZ
Vicepresidente del Senado

JOSÉ LUIS ALLIENDE LEIVA
Secretario General (S) del Senado